



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



*Resibi original
 8 junio 2015
 Ma Concepcion Dorantes*

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0178

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 06 DE JUNIO DE 2015

C. MA. CONCEPCION DORANTES PACHECO
 CALZ. XOCHIMILCO # 60, COL. SAN LORENZO, TLALPAN, C.P.14370

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA MARIA DE LA LUZ PACHECO SOTO INH=22/MAYO/1974, DE LA ADULTA GUADALUPE SOTO DORANTES INH=27/AGOSTO/1985 ANTONIA DORANTES PACHECO INH= 9/AGOSTO/2000 RESPECTIVAMENTE

en la fosa N° 37

Alineamiento D-U- S/N -37 del panteón SAN PEDRO MARTIR

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO EN LA FOSA # 263 CON ALINEAMIENTO D-A-36-17 DEL MISMO PANTEON Y QUE ESTA AMPARADA CON EL TITULO DE PERPETUIDAD # 14080012 a nombre de ELIAS DORANTES PACHECO EXPEDIDO EL 10 DE MAYO DE 2006.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACIÓN TLALPAN
 El Administrador de Panteones
 UNIDAD DEPARTAMENTAL
 DE PANTEONES
 Rodrigo Rodríguez Sánchez